



SELLO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES EN MINERÍA

N° 02231/26

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA PETROLEO Y ENERGIA - SNMPE, a :

SERVICIOS DE RADIOLOGIA MEDICA E.I.R.L.

SANTIAGO DE SURCO (LIMA - LIMA)

Servicio de ejecución de exámenes médicos ocupacionales: sede Huaráz.

Aspecto	Puntaje
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y REQUISITOS LEGALES	90.48
GESTIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS	100.00

Total:	96.29%	Nivel:	APROBADO
--------	--------	--------	----------

Periodo de Validez Del: 29/07/2026 al 29/07/2027

Emisión 1- FST

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.

La Calificación mínima aprobatoria es de 75%



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoría solicitada por el cliente

OL 245420-61/22

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products